



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0014778/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0014778/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 76 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 81 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0014778/2015

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación simple en el área "TECNOLOGÍA BÁSICA – Asignatura: ESTATICA"; del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 298-H.C.D.-2015

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0014778/2015

ANEXO I – RES. 298 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. y N.

ÁREA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍA BÁSICA con funciones en la asignatura: - Estática	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. Julio MASSA Ing. Agustín FRAGUEIRO Ing. Nolberto LANARI (UTN - FRC) Observador Estudiantil: Srta. Lucila MARTINAZZO Observador Egresado: Ing. Teresa PEREYRA SUPLENTES: Ing. Alejandro GIUDICCI Ing. María POSITIERI Ing. Edgardo ROGGERO (UTN - Haedo) Observador Estudiantil: Sr. Matías Hernán SANDANELLA Observador Egresado: Ing. Leonardo FABRO


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba